



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

“Experto Universitario en Informática Educativa (Programa Modular Tecnologías para la Educación y el Conocimiento)”

OAS/DHDEC/CIR.030/2010

1) Lugar de Estudio: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Dirección: C/ Bravo Murillo, 38, Madrid, España. Tel: (34-91) 398-6510. Fax: (34-91) 398-6587 E-mail: agonzalvez@pas.uned.es

2) Coordinadora: Catalina Alonso García. Tel: (34-91) 398-7699. Fax: (34-91) 398-6678 E-Mail: calonso@edu.uned.es

3) Fechas de inicio y de finalización: 27 noviembre de 2010 al 30 octubre de 2011

4) Modalidad: Distancia

5) Duración: Un (1) año

Vencimiento de Postulación en Uruguay
Organismo Nacional de Enlace **29 de setiembre de 2010**
Oficina de Becas OPP

6) Idioma: Castellano

7) Objetivos:

General: Facilitar el aprendizaje y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación y el Conocimiento.

Específicos:

1. Ofrecer una visión de las TIC como instrumento al servicio del educador para la resolución de problemas. Utilizar los medios informáticos como vehículo para el desarrollo de metodologías creativas.
2. Ejercitarse en las nuevas estrategias para el aprendizaje, estilos de aprendizaje, inteligencia emocional, blogs, webquest, wikis, portfolio,...
3. Conocer y experimentar los procesos de comunicación a distancia por medios telemáticos, Internet, páginas web...



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

4. Introducir al docente en las posibilidades creativas y educativas de los sistemas multimedia.
5. Conocer y practicar nuevas vías para la formación del profesorado.
6. Familiarizarse con la dinámica de los cursos On-Line. Participar y aprender a diseñar Cursos On-Line.
7. Comprobar y practicar las distintas posibilidades de las plataformas telemáticas: Web CT, Moodle...

8) Contenido

PRIMER CUATRIMESTRE: Estrategias didácticas para el siglo XXI (obligatorio, 10 créditos) Redes Globales. Internet y Educación (obligatorio, 10 créditos) Herramientas informáticas para la educación: windows y office (optativo, 10 créditos) Herramientas informáticas para la educación: Linux y software libre (optativo, 10 créditos)

SEGUNDO CUATRIMESTRE: Diseño de páginas Web en contextos educativos (obligatorio, 10 créditos) Diseño de programas multimedia educativos (obligatorio, 10 créditos) Crear con ordenador (optativo, 10 créditos) Pizarras Digitales Interactivas (optativo, 10 créditos)

9) Requisitos:

- a) Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA, residentes deberán enviar copia de su visa;
- b) Deseable que todos los asistentes tengan, título universitario.
- c) Profesionales de la Educación en cualquier área del conocimiento o nivel educativo, interesados en las tecnologías de la educación con un mínimo de dos (2) años de experiencia
- d) Dominio del idioma castellano (en caso de no ser su lengua materna, presentar certificados académicos);
- e) Se requiere de conocimientos básicos de procesador de texto (Word) y manejo de Internet
- f) Presentar copia Autenticada del Título de Universitario
- g) Presentar Currículo Vitae
- e) Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por el respectivo Organismo Nacional de Enlace (ONE)¹. **Es responsabilidad de cada candidato averiguar la fecha designada por el ONE en su país de residencia.**

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA: De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;
- La necesidad financiera del candidato; y
- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.

11) Beneficios:

- El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA Y la Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED- cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados

12) Responsabilidad de los Candidatos Seleccionados:

Los candidatos seleccionados deberán confirmar su aceptación al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura a través de la Representación de la Secretaría General de la OEA en su propio país y el ONE, de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios o para nombrar a un candidato suplente si algún estudiante rechaza la beca.

Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano y a Fondo Verde su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente.

Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el "Formulario de Aceptación de Beca" que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura les enviará a su correo electrónico. Únicamente después de que el DDHEC ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios.

Si el becario renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso /programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá **reembolsar** a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.

En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, para que esta oficina decida las acciones a tomar.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. Computadora: debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores. Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps. Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.

13) Presentación de las candidaturas:

Aviso: Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra Beca del programa de Desarrollo Profesional.

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=28>

1 Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos a distancia. Haga “**click**” en el curso en el cual está interesado, siga hasta el final de la página en donde encontrará el botón de “**Continuar**” que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

Con los otros formularios que encontrará en el siguiente enlace

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid281>

Todos los formularios adicionales deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONEs- en los Estados Miembros de la OEA:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tenga en cuenta que el anuncio oficial de esta convocatoria se encuentra disponible en a página Web del Portal Educativo de las Américas en: <http://www.educoea.org>.

Las preguntas sobre del envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: PDSP@oas.org



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

**NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA
DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL
PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2010.**

C.c.: Coordinación del Curso, Archivo

LZea-Yonker/DHDEC/Experto Universitario en Informática Educativa (Programa Modular Tecnologías para la Educación y el Conocimiento)/UNED/España /2010

OFFICIAL OAS-DHD DOCUMENT